

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE SAN JOSE DEL RINCON NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Periodo del 01 de JUNIO al 30 de JUNIO de 2021

A) NOTAS DE DESGLOCE
I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
ACTIVO
Efectivo y Equivalentes (4) EN EL MES QUE SE REPORTA, SE PRESENTAN UN SALDO SIN MOVIMIENTOS
Respecto a la cuenta de Bancos, RESPECTO AL RUBRO DE BANCOS ESTA CUENTA REPRESENTA EL 64.64% CON RESPECTO AL TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE
Neoperica and Control of Control
The State of State of Friedrick of Still MOMMENTOS
En el apartado Otros Efectivos y Equivalentes, SIN MOVIMIENTOS
Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (5), SIN NADA QUE INFORMAR
Bienes o Servicios a Recibir, la cuentas de anticipos a proveedores y contratistas, SIN COMENTARIOS
Bienes Disponibles parea su Transformación o Consumo (6), SIN COMENTARIO.
Inversiones Financieras (7) SIN COMENTARIO.
.,
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles: SE DEJA EL SALDO CONCILIADO QUE CONSTA DE 2 BIENES INVENTARIABLES Y 10 BIENES DE BAJO COSTO, ACLARANDO QUE EL INSTIT
Estimaciones y Deterioros (9) RESPECTO A ESTE RUBRO SE INFORMA DEL REGISTRO DE LA DEPRECIACION ACUMULADA DE LOS BIENES MUEBLES YA QUE NO SE CUENTA CO
A LO ESTIPULADO EN LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, ESPECIFICAMENTE EN EL ACUERDO POR EL QUE SE DETERMINA LA NORMA DE INFORMACION F
PARA PRECISAR LOS ALCANCES DEL ACUERDO 1 APROBADO POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACION CONTABLE, EN REUNION DEL 3 DE MAYO 2013 Y PUBLICADO EL
ASI MISMO SE DIO DE BAJA BIENES EN MAL ESTADO Y OBSOLETOS YA PARA EL INSTITUTO POR LO QUE SE DIO DE BAJA DEL INVENTARIO
Otros Activos SIN DATOS QUE REVELAR
PASIVO (11),
PASIVO CIRCULANTE.
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo, sin comentarios
Proveedores por Pagar a Corto Piazo, SIN COMENTARIOS
Contratistas por Pagar a Corto Piazo, SIN COMENTARIO
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo, POR PARTE DE ESTA ADMINISTRACION SE DEJA PAGADAS TODAS Y CADA UNA DE LAS RETENCIONES CAUSADAS O GEN
Porcion a Corto Plazo de la Deuda Publica Interna, NO SE DEJA DEUDA PUBLICA ALGUNA POR PARTE DE ESTE INSTITUTO
II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES
Ingresos de Gestión (12)
En los ingresos de gestion AUN NO SE RECAUDARAN INGRESOS POR ESTOS CONCEPTOS
En el Concepto de Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subcidios y Otras Ayudas, se obtuvieron ingresos por \$238,000.00
Gastos y Otras Perdidas (13)
Servicios Personales, EN ESTE CAPITULO, DURANTE EL MES, SE EJERCIERON RECURSOS QUE REPRESENTAN UN 88.39% RESPECTO DEL TOTAL DE GASTOS Y OTRAS
IDEEDIDAG



Respecto a Materiales y Suministros, DURANTE EN EL MES SE APLICARON RECURSOS DEL 9.98% RESPECTO DEL TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS Respecto a Servicios Generales, DURANTE EL MES SE APLICARON RECURSOS DEL 2.31% RESPECTO DEL TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS. En relacion al Capitulo 4000 Transferencias, Asignaciones Subcidios y otras ayudas, Intereses de la Deuda Publica, SIN COMENTARIOS Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias, en este rubro, NO SE HACEN COMENTARIOS Capitulo 6000 Inversion Publica, SIN COMENTARIOS III. Notas al Estado Variación de la Hacienda Pública (14) IV. Notas al Estado de Fluios de Efectivo (15) SE CIERRA EL MES CON UN SALDO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES CON \$153,850.95

B) NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de Orden)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (4)

Contables:

Valores. Sin movimiento

Emisión de obligaciones, sin movimiento.

Avales y Garantias, sin movimientos

Juicios, SIN COMENTARIOS

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Bienes en concesión y en comodato, sin movimiento

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos: SIN MOVIMIENTOS
RESPECTO A LAS CUENTAS PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS SE INFORMA QUE APARTIR DE ESTE EJERCICIO 2013, SE REGISTRA LOS MOMENTOS CONTABLES QUE MARCA
LA COMAC.

DUENTAS DE EGRESOS: SIN MOVIMIENTOS

RESPECTO A DAS QUENTAS PRESUPUESTARIAS DE EGRESOS SE INPORMA QUE APARTIR DE ESTE EJERCICIO 2015, SE REGISTRA LOS MOMENTOS CONTABLES QUE MARCA
A COMAC.

C) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

Introducción (4)

Las condiciones operacionales con las que ha venido este ente ha sido de cierta manera normal y multifactoria ya que es su mayoria y por encontrase en una zona de rezago social alto, se cuenta con mucho apoyo por parte del gobieno federal, por lo que en estos ultimos ejercicios fiscales 2022-2024, el municipio ha prosperado en infraestructura de manera significativa, tratando de mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio, sin embargo falta mucho y concientes de que las necesidades son bastantes se continua trabajando y administrando los recursos de la mejor manera posible.

Panorama Económico (5)

El Municipio de san Jose del Rincon para el ejercicio 2022, viene operando con recursos que estan asentados en el presupuesto de egresos del ejercicio 2022, con un monto de \$ 3,361,307.40, el cual se encuentra integrado por recursos de gestion (ingresos propios) y Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subcidios y Otras Ayudas, se obtuvieron ingresos por \$238,000.00 EN EL MES DE JUNIO

Autorización e Historia (6)

San José del Rincón, se constituye como Municipio del Estado de México a partir de 1º de enero de 2002, bajo el decreto número 37 y 38 del Gobierno del Estado de México, fechado el 2 de octubre de 2001.

Ubicación: El territorio de San José del Rincón se encuentra al norte del Estado de México, en los límites del Estado de Michoacán. Sus coordenadas extremas son: Máximas 19° 47'27" latitud norte y 100°16'26" longitud oeste; mínimas, 19°28'58" la latitud norte y 99°52'01" longitud oeste.

El Municipio tiene el nombre de San José del Rincón, y sólo podrá ser modificado por acuerdo unánime del Ayuntamiento y con la aprobación de la Legislatura del Estado.

El escudo del Municipio será utilizado exclusivamente por las instituciones públicas municipales. Todas éstas deberán exhibir el escudo; su uso por otras instituciones o personas requerirá autorización expresa del Ayuntamiento.

El gentilicio "Monteros" se utiliza para denominar a los vecinos del Municipio, en virtud de que históricamente, en los Municipios vecinos, se hace alusión a los pobladores de

esta zona como "Los del Monte"

El Municipio esta integrado por una cabecera municipal que es San José del Rincón Centro, Delegaciones, barrios, rancherías y colonias; la extensión de su territorio es de aproximadamente 494,917 kilómetros cuadrados, comprendida dentro de los limites y con las colindancias que se le reconocen actualmente: al norte con el Municipio de





Tialpujahua Estado de Michoacán y el Municipio de El Oro; al sur los Municipios de Villa Victoria y Villa de Allende, al este, el Municipio de San Felipe del Progreso, y al oeste, con el Municipio de Angangueo Estado de Michoacán.

El Municipio se constituye por 01 Pueblo y 132 delegaciones, 2 subdelegaciones, 01 sector y 53 nuecleos ejidales legalmente reconocidas.

Organización y Objeto Social (7),

Ante la Secretaria de Hacienda y Credito Publico la actividad es SERVICIOS ADMINISTRATIVOS BASICOS.

Y el objeto para el cual fue creado el IMCUFIDE es para Atender la necesidades de la poblacion, y brindando los servicios publicos en cuestion de Deporte y sana Convivencia

El Municipio de San José del Rincón es parte integrante de la división territorial, de la organización política y administrativa del Estado Libre y Soberano de México; es una entidad pública investida de personalidad jurídica propia y capacidad política y administrativa para la consecución de sus fines. Asimismo goza de autonomía en lo concerniente a su régimen interior; cuenta con territorio, población y gobierno propios; y está gobernado por un Ayuntamiento de elección popular, no existiendo autoridad intermedi entre éste y el Gobierno del Estado y la Federación.

El IMCUFIDE de San José del Rincón está depositado en un cuerpo colegiado que se denomina Consejo es el órgano supremo del mismo, cuyas decisiones son inacabables e inapelables por cualquier recurso y sólo se podrán revocar cuando se contravenga alguna disposición legal o cuando ya se cumplió la finalidad.

El Consejo es una asamblea deliberante integrada por un presidente director y seis vocales

Objeto Social;

- I. Crear las condiciones necesarias para el establecimiento de una cultura de respeto a los derechos humanos y libertades fundamentales, que promueva en la población una conciencia solidaria y altruista y un sentido de identidad que permita al ser humano desarrollarse libremente.
- II. Procurar el orden, la seguridad y la tranquilidad en bien de la armonía social, los intereses de la colectividad y la protección de las personas y de sus bienes.
- III. Procurar atender las necesidades de las y los vecinos y habitantes para proporcionarles una mejor calidad de vida mediante la creación, organización y funcionamiento servicios deportivos
- IV. Preservar y fomentar los deporte de las niñas niños y adolescentes, incorporándolos a un ambiente de desarrollo integral.
- VI. Promover, crear y fortalecer los mecanismos de participación de vecinos y habitantes para que individual o conjuntamente colaboren en la actividad municipal.
- VII. Preservar, incrementar, promocionar y rescatar el patrimonio cultural y las áreas de belleza natural e histórica para garantizar la supervivencia de la colectividad.
- VIII. Lograr el adecuado y ordenado uso del suelo en el territorio del Municipio.
- IX. Crear y fomentar una conciencia individual y social, para preservar el equilibrio ecológico y proteger el medio ambiente en el Municipio
- XI. Promover el desarrollo cultural, social, económico y deportivo de los habitantes del Municipio, para garantizar la moralidad, salud e integración familiar y la adecuada utilización tiempo libre.
- XII. Promover y proteger las costumbres, tradiciones y cultura de la Etnia Mazahua, tomando en cuenta la equidad de género.
- XIII. Promover y gestionar las actividades económicas en el ámbito de su territorio, respetando la equidad e igualdad entre hombres y mujeres.
- XIV. Implementar mecanismos de mejora regulatoria e innovación tecnológica, para otorgar servicios con estándares de calidad
- XV. Colaborar con las autoridades federales y estatales en el cumplimiento de sus funciones.
- XVI. Proteger los derechos de los grupos vulnerables, personas con capacidades diferentes, niños, niñas, adultos mavores, indígenas, muieres embarazadas y madres solteras,
- XVII. Vigilar y supervisar el cuidado de los bosques y aguas superficiales, procurando la racionalidad de su explotación, así como prevenir y combatir la contaminación del aire, tier agua y tala ilegal de los bosques, para conservar el medio ambiente y la biodiversidad del Municipio.
- XVIII.Los demás que se requieran y sean de su competencia

Consideraciones Fiscales del Ente:

El municipio tienes las obligaciones fiscales relacionadas con la retenciones de Sueldos y Salarios, y demas que deriven de una relacion laboral Retencion por la prestacion de servicios profesionales. Retencion por arrendamiento y en general por otorgar el uso ogoce temporal de inmuebles a personas fisicas.

Estructura organizacional basica:

Se puede apreciar en la nuestra pagina web del municipio.

Fideicomisos:

No se cuenta con fideicomisos

Bases para la Preparacion de los Estados Financieros (8)

La formulacion de los estados financieros y presupuestales se realizaron en base a los sistemas, procedimientos y metodos de contabilidad gubernamental vigentes.

Los Estados financieros se elaboraron tomando como base los postulados basicos de contabilidad gubernamental (PBCG)

Las operaciones financieras, se registraron contable y presupuestalmente conforme al sistema y políticas que se establecen en el Manual Unico de Contablidad Gubernamental par las Dependencias y Entidades Publicas del Gobierno del Estado de Mexico. DecimoSeptima edicion 2018

De igual forma se viene observando la normatividad que emite la CONAC y las demas disposiciones legales.

Políticas de Contabilidad Significativas (9)

Ninguna.

Reporte Analítico del Activo (10)

Sin comentario.

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (11)

1



No aplica. Puesto que no se tiene fideicomisos.

Reporte de la Recaudación (12)
sin comentarios

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (13)
cin comentario

Calificaciones Otorgadas (14)
Sin comentarios, puesto que no se cuenta con calificaciones.

Proceso de Mejora (15)
Durante los dos ultimos ejercicios y actualmente el municipio se encuentra participando en el Preceso de Mejora Regulatoria, asi como, la participacion en Agenda desde lo local.

Información por Segmentos (16)
sin comentarios.

Eventos Posteriores al Clerre (17)
sin comentarios.



sin comentarios
Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (19)

Partes Relacionadas (18)

sin comentarios.





TESCRERO L.C. VICTOR GASCA NIETO